



## MEMORIA PES 2023 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA.

### 1) Plan Estratégico de Subvenciones aprobado.

El Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa se aprobó mediante Orden del titular de la misma, de fecha 3 de octubre de 2023, tramitándose asimismo dos modificaciones del PES mediante las Órdenes del titular de la Consejería de fecha 4 y 19 de diciembre de 2023 respectivamente.

### 2) Fichas de objetivos e indicadores para la elaboración de los presupuestos.

#### *Objetivos presupuestarios:*

#### **PROGRAMA 121C ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

- Colaboración con otras Administraciones Públicas.

#### **PROGRAMA 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

-Gestión Infraestructuras asociadas a Servicios de Telecomunicaciones y Comunicación Audiovisual. Renovación de infraestructuras en edificios.

- Fomento de la Industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

#### **PROGRAMA 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

- Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos disminuyendo la brecha digital.

#### **PROGRAMA 551C CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA**

- Elaboración de estadísticas demográficas y sociales.

- Elaboración de estadísticas económicas.

#### **PROGRAMA 612A ECONOMÍA**

-Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la racionalización del gasto de la Administración Pública.

#### **PROGRAMA 612I PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA**

- Seguimiento del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2022-2027.



#### **PROGRAMA 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

- Promoción de políticas de defensa del consumidor, para las organizaciones de Consumidores de lo Región de Murcia, ejercicio 2023.

#### **PROGRAMA 622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO**

- Consolidación del crecimiento económico regional.

#### **PROGRAMA 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL**

- Fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales.
- Promoción del asociacionismo entre las cooperativas y las sociedades laborales.
- Fomento para la creación de empresas de economía social.
- Ayudas directas promoción en Europa de la economía social.
- Concesión de ayudas económicas para fomentar la economía social en las universidades públicas.
- Desarrollo de la economía social.
- Apoyo contratación y mantenimiento trabajadores en riesgo de exclusión social.
- Concesión de ayudas económicas directas fomento responsabilidad social corporativa.
- Concesión de ayudas económicas directas para el desarrollo de la economía social.
- Inversiones realizadas en empresas de economía social.
- Aportaciones al capital social de economía social.

#### **PROGRAMA 724B ARTESANÍA**

- Consolidación del crecimiento económico regional y diversificación de la estructura económica regional.

#### **PROGRAMA 724D FOMENTO Y DESARROLLO DEL EMPLEO AUTÓNOMO**

- Fomento del trabajo autónomo.

#### **AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)**

- Elaboración de un diagnóstico de la situación del juego en la Región de Murcia, en todos sus aspectos, facilitación a las empresas del sector del juego del diseño de políticas de juego responsable, y propuesta de medidas institucionales para una adecuada regulación de dicho sector.

#### **INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)**

- Premiar los mejores trabajos entregados relacionados con el tema del concurso "Finanzas más seguras".
- Velar por contener el impacto que los distintos productos canalizados a través del sistema financiero puedan tener en la ciudadanía, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

#### **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)**

- Sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las tareas desarrolladas en el CESRM.



#### **INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA (INFO)**

- Apoyo a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para las empresas.
- Mejorar la competitividad de las Pymes.
- Mejora del uso y la calidad de las tecnologías.
- Medidas de financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#### **Indicadores:**

#### **PROGRAMA 121C ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

- Acciones formativas.
- Participantes en las actividades de formación destinadas a empleados públicos.

#### **PROGRAMA 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

- Inversión en equipamiento.
- Inversión en proyectos audiovisuales.
- Actuaciones en edificios.

#### **PROGRAMA 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

- Subvenciones concedidas

#### **PROGRAMA 551C CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA**

- Becarios que realizarán la formación

#### **PROGRAMA 612A ECONOMÍA**

- Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.

#### **PROGRAMA 612I PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA**

- Elaboración Informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional.

#### **443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

- Número de subvenciones.
- Número de actividades.

#### **622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO**

- Número de actividades/actuaciones subvencionadas.
- Número de expositores.
- Número de beneficiarios.
- Subvenciones asociaciones de comerciantes de la Región de Murcia.
- Subvenciones ayuntamientos de la Región de Murcia.



- Número de actuaciones promocionales.

#### **724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL**

- Número de entidades subvencionadas.
- Número de contratos subvencionados.

#### **724B ARTESANÍA**

- Número de beneficiarios de subvenciones destinadas a asociaciones artesanas.
- Número de beneficiarios de subvenciones para el desarrollo del sector artesanal.
- Número de beneficiarios de subvenciones destinadas al sector artesano.

#### **724D FOMENTO Y DESARROLLO DEL EMPLEO AUTÓNOMO**

- Número de beneficiarios
- Número de Ayuntamientos solicitantes.
- Número de Autónomos beneficiados.
- Número de Entidades subvencionadas.

#### **AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)**

- Elaboración del Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia.

#### **INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)**

- Alumnos participantes.
- Número de ayudas otorgadas a beneficiarios.

#### **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA**

- Horas de trabajo por personal técnico y/o de asesoramiento para preparación de los distintos temas a tratar en los órganos colegiados del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

#### **INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA (INFO)**

- Número de Subvenciones concedidas.
- Número de Empresas impactadas.



### 3) Información relativa a la ejecución de las diferentes líneas de subvención.

#### A) Ámbito subjetivo:

Por el Decreto nº 241/2023, de 22 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Los órganos gestores dependientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa a los que afecta la presente Memoria son:

- Dirección General de Función Pública y Diálogo Social. Programa 121C “Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia”.
- Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos. Programa 612I “Planificación Estratégica y Económica”.
- Dirección General de Transformación Digital. Programa 112D “Comunicación Audiovisual” y 521A “Ordenación y Fomento Telecomunicaciones y Sociedad de la Información”.
- Dirección General de Economía, Estrategia y Contratación Centralizada. Programa 551C “Centro regional de Estadística” y 612A “Economía”
- Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales. Programa 622A “Promoción del Comercio” y 724B “Artesanía”.
- Dirección General de Consumo. Programa 443A “Defensa del Consumidor”.
- Dirección General de Autónomos y Economía Social. Programa 724A “Desarrollo de la Economía Social” y 724D “Fomento y Desarrollo del Empleo Autónomo”.
- Agencia Tributaria de la Región de Murcia.
- Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.



## **B) Ámbito objetivo:**

B.1 Líneas de subvención incluidas en el Plan Estratégico 2023:

Sección: 11

Servicio: 04

Programa: 121C

### **A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACCIONES FORMATIVAS.**

Objetivo Presupuestario:

- Colaboración con otras Administraciones Públicas.

Sección: 11

Servicio: 05

Programa: 612I

**A CROEM. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.**

**A U.G.T. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.**

**A CC.OO. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.**

Objetivo Presupuestario:

- Seguimiento del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2022-2027.

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 112D

**AYUDAS AL SECTOR AUDIOVISUAL PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA.**

Objetivo Presupuestario:

- Fomento de la industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

**AYUDAS AL SECTOR AUDIOVISUAL PARA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.**

Objetivo Presupuestario:

- Fomento de la industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.



### **AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.**

Objetivo Presupuestario:

- Gestión infraestructuras asociados a servicios de telecomunicaciones y comunicación audiovisual.
- Renovación de infraestructuras en edificios.

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 521A

### **A OPERADORES HABILITADOS EXTENS. DE BANDA ANCHA EN POLÍGONOS INDUSTRIALES CONECTIVIDAD.**

Objetivo Presupuestario:

- Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos disminuyendo la brecha digital.

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 551C

### **BECAS DE FORMACIÓN**

Objetivo Presupuestario:

- Elaboración de estadísticas demográficas y sociales.
- Elaboración de estadísticas económicas.

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 612A

### **A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE GESTIÓN OPTIMIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.**

Objetivo Presupuestario:

- Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la racionalización del gasto de la Administración Pública.



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 443A

**A LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES. PROMOCIÓN POLITICAS CONSUMIDOR.**

Objetivo Presupuestario:

-Promoción de políticas de defensa del consumidor, para las organizaciones de Consumidores de lo Región de Murcia, ejercicio 2023.

Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 724B

**SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES DE ARTESANOS. ACTUACIONES DE POTENCIACIÓN, DE COMERCIALIZACIÓN Y EMPLEO.**

**PREMIOS DE ARTESANÍA.**

**SUBVENCIONES A ARTESANOS INDIVIDUALES Y EMPRESAS ARTESANAS. INVERSIONES EN FOMENTO ACTIVIDAD PRODUCTIVA.**

Objetivo Presupuestario:

- Consolidación del crecimiento económico regional y diversificación de la estructura económica regional.

Sección: 16  
Servicio: 05  
Programa: 622A

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORISTA.**

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORISTA.**

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MURCIA. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORISTA.**

**A FERAMUR. ORGANIZACIÓN DE FERIAS.**

**A SEPOR. ORGANIZACIÓN DE FERIAS.**

**A LA FERIA DEL MUEBLE DE YECLA. ORGANIZACIÓN DE FERIAS.**

**A IFEPA-ORGANIZACIÓN DE FERIAS.**

**A ASOCIACIONES Y ENTIDADES COMERCIANTES MINORISTAS PARA PROMOCIÓN DEL COMERCIO.**

**PYMES COMERCIO. DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y SOLUCIONES DIGITALES.**



**ASOCIACIONES COMERCIO. DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y SOLUCIONES DIGITALES.**

**A IFEPA-INSTITUCIÓN FERIAL.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ABANILLA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ABARAN PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE AGUILAS PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ALEDO PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE BENIEL PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE BLANCA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE BULLAS PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**



**AL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE MULA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE OJÓS PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE PLIEGO PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE RICOTE PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**



**AL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE ULEA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE LA UNION PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE YECLA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.**

**AL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA. ORGANIZACIÓN FERIA AGROINDUSTRIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Consolidación del crecimiento económico regional.

Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724A

**ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Promoción del asociacionismo entre las cooperativas y las sociedades laborales.

**FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales.

**ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Fomentar la creación de empresas de economía social.

**A UCOMUR. PRESIDENCIA DE LA ECONOMIA SOCIAL EUROPEA.**

Objetivo Presupuestario:  
Ayudas directas promoción en Europa de la economía social.

**A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA CARM. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Concesión de ayudas económicas para fomentar la economía social en las universidades públicas.



### **ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Desarrollo de la economía social.

### **A EMPRESAS DE INSERCIÓN. PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL EN PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Apoyo contratación y mantenimiento trabajadores en riesgo de exclusión social.

### **INCORPORACIÓN DE SOCIOS A LA ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales.

### **INCLUSIÓN DE PERSONAS EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Apoyo contratación y mantenimiento trabajadores en riesgo de exclusión social.

### **A UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**

Objetivo Presupuestario:  
Concesión de ayudas económicas para fomentar la economía social en las universidades públicas.

### **A UPCT. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC).**

Objetivo Presupuestario:  
Concesión de ayudas económicas directas fomento responsabilidad social corporativa

### **A UNIVERSIDAD DE MURCIA. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC).**

Objetivo Presupuestario:  
Concesión de ayudas económicas directas fomento responsabilidad social corporativa.

### **INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Inversiones realizadas en empresas de economía social.

### **SUBVENCIONES A SOCIOS TRABAJADORES PARA FINANCIAR APORTACIONES DINERARIAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:  
Aportaciones al capital social de economía social

### **A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA REEQUILIBRIO ECONÓMICO FINANCIERO”.**

Objetivo Presupuestario:



Apoyo contratación y mantenimiento trabajadores en riesgo de exclusión social.

**A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.FOMENTO INCORPORACIÓN SOCIOS TRABAJADORES.**

Objetivo Presupuestario:

Fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales.

**A EMPRESAS DE INSERCIÓN.CONTRATACIÓN PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

Objetivo Presupuestario:

Apoyo contratación y mantenimiento trabajadores en riesgo de exclusión social.

**A UCOMUR. HUB DE VANGUARDIA Y ACADEMIA DE EMPRENDIMIENTO DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Objetivo Presupuestario:

Concesión de ayudas económicas directas para el desarrollo de la economía social.

**A EMPRESAS DE INSERCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACTUACIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LA LABOR DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN**

Objetivo Presupuestario:

Concesión de ayudas económicas directas para el desarrollo de la economía social.

Sección: 16

Servicio: 07

Programa: 724D

**FOMENTO AUTOEMPLEO JUVENIL. RETO DEMOGRÁFICO.**

**AYUDAS AUTÓMOMOS LUCHA CONTRA LA INFLACION.**

**A ATA MURCIA. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**CCOO. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**A CROEM. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**A FREMM. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**A UATAE. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**A UGT. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**A UPTA. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO.**

**A LA UCAM. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS.**

**A LA UMU. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS.**

**A LA UPCT. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS.**

**LA CÁMARA DE COMERCIO. HUB DIGITAL AUTÓNOMOS-ECONOMÍA SOCIAL.**



Objetivo Presupuestario:  
Fomento del trabajo autónomo.

AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)

**A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO.**

Objetivo Presupuestario:  
- Elaboración de un diagnóstico de la situación del juego en la Región de Murcia, en todos sus aspectos, facilitación a las empresas del sector del juego del diseño de políticas de juego responsable, y propuesta de medidas institucionales para una adecuada regulación de dicho sector.

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

**PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO “EDUCA EN FINANZAS”**

Objetivo Presupuestario:  
- Premiar los mejores trabajos entregados relacionados con el tema del concurso “Finanzas más seguras”.

**BONO AYUDA A LAS HIPOTECAS**

Objetivo Presupuestario:  
- Velar por contener el impacto que los distintos productos canalizados a través del sistema financiero puedan tener en la ciudadanía, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)

**COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS ORGANIZACIONES REPRESENTADAS EN EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM).**

Objetivo Presupuestario:  
Sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las tareas desarrolladas en el CESRM.

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA (INFO)

**AL INFO. OPERACIONES DE CAPITAL (INFO 1).**

Objetivo Presupuestario:  
Apoyo a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para las empresas.

**AL INFO. OPERACIONES DE CAPITAL (INFO 2).**

Objetivo Presupuestario:  
Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías.



### **AL INFO. OPERACIONES DE CAPITAL (INFO 3, 4 Y 5).**

Objetivo Presupuestario:

Mejorar la competitividad de las Pymes.

### **AL INFO. OPERACIONES CORRIENTES (INFO 6)**

Objetivo Presupuestario:

Medidas de financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Todas las líneas de subvención referenciadas, estaban inicialmente previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, 2023 y sus correspondientes modificaciones y/o ampliaciones.

### **C) Actividades desarrolladas:**

La presente Memoria se ha elaborado según datos e información suministrada por los centros gestores que tramitan las líneas de subvención incluidas en la misma.

Se enviaron directrices a los centros gestores, a los efectos de coordinar la idoneidad de los indicadores más adecuados para cada línea de subvención, definiendo y optimizando los indicadores previstos, delimitando las unidades máximas y mínimas y las previsiones de cumplimiento de los mismos, a fin de garantizar que la información transmitida sea fiel reflejo de los registros de ejecución implementados por los Centros Gestores.



**D) Nivel de realización de los objetivos:**

Sección: 11  
Servicio: 04  
Programa: 121C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Acciones Formativas	43108	11.04.00.121C.463.50	7	1	Acciones Formativas	Número de acciones formativas	46	43	93,48 %
				2	Participantes en las actividades de formación destinadas a empleados públicos	Número de participantes	1.300	1448	112,00 %



Sección: 11  
Servicio: 05  
Programa: 6121

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A CROEM. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34415	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número de informes	1	0	0
A U.G.T. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34416	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número de informes	1	0	0
A CC.OO. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34417	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional.	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número de informes	1	0	0



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2022	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1	Inversión en equipamiento	€	200.000	196.890,44	98,45
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2023	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1	Inversión en equipamiento	€	200.000	0	0
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales	40322	11.08.00.112D.777.99	4A	1	Inversión en proyectos audiovisuales	€	300.000	0	0
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	1	Número de actuaciones en edificios	Nº de actuaciones	270	6	2,22



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A. 777.20	3		Subvenciones concedidas	Nº Subvenciones concedidas	34	0	0



Sección: 11  
Servicio: 10  
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	11.10.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	1G	Becarios que realizan la formación	Memoria final	3 memorias finales	0	0



Sección: 11  
Servicio: 10  
Programa: 612A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional	49389	11.10.00.612A.442.00	Realización de estudios y proyectos de investigación, relaciones con instituciones análogas, actividades docentes, cursos de formación o jornadas o seminarios relacionados con la gestión eficiente de la Administración Regional.	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número Informes	2	2	100



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 443A

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Asociación de consumidores- Promoción de políticas de defensa del consumidor. Promoción políticas de defensa del consumidor	48127	16.04.00.443A.482.50	OI4,5.03.RZ01	1	Subvenciones a Organizaciones de consumidores y usuarios	Nº subvenciones	5	10	200,00
				2	Actividades de promoción de políticas de defensa del consumidor	Nº actividades.	10	22	220,00



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 724B

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Premios de artesanía. Reconocimiento institucional a profesionales de artesanos y actuaciones reconocidas como excelentes y ejemplares en 2023	48067	16.04.00.724B.489.01	Ol.1.1 +Ol.1.2	1	Subvenciones para el desarrollo del sector artesanal	Nº beneficiarios	7	7	100,00
Subvención a asociaciones de artesanos. Actuaciones de potenciación, de comercialización y empleo.	49277	16.04.00.724B.488.99	Ol.1.1 +Ol.1.2	1	Subvenciones para el desarrollo del sector artesanal	Nº beneficiarios	5	0	0,00
Subvenciones a artesanos individuales y empresas artesanas. Inversiones en fomento actividad productiva.	49366	16.04.00.724B.777.81	Ol.1.1 +Ol.1.2	1	Subvenciones destinada al sector artesano	Nº beneficiarios	75	98	130,67



Sección: 16  
Servicio: 05  
Programa: 622A

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca. Programa de actividades sector comercial minorista	32007	16.05.00.622A.788.04	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº actividades	5	5	100,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena. Programa de actividades sector comercial minorista	32008	16.05.00.622A.788.04	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº actividades	5	5	100,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia. Programa de actividades sector comercial minorista	32029	16.05.00.622A.788.04	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº actividades	5	5	100,00
A FERAMUR. Organización de Ferias	40748	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de expositores	60	60	100,00
A SEPOR. Organización de Ferias	40749	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de expositores	200	200	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
A la Feria del Mueble de Yecla. Organización de Ferias	40752	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de expositores	100	100	100,00
A IFEPA-Organización de ferias.	40750	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de expositores	150	150	100,00
A asociaciones y entidades comerciantes minoristas para la promoción del comercio.	49225	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de beneficiarios	25	25	100,00
PYMES Comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales (1ª Convocatoria)	49879	16.05.00.622A.777.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de actuaciones	30	30	100,00
Asociaciones comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (1ª Convocatoria)	49878	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de beneficiarios	10	10	100,00
A IFEPA-Institución ferial. Modernización recinto ferial.	49223	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de expositores	150	150	100,00
Al Ayuntamiento de Abanilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51167	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Abarán para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51168	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de Águilas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51169	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Albudeite para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51170	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Alcantarilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51171	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Los Alcázares para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51172	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Aledo para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51173	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Alguazas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51174	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Alhama de Murcia para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51175	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Archena para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51176	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de Beniel para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51177	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Blanca para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51178	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Bullas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51179	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Calasparra para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51180	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Campos del Río para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51181	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51182	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Cartagena para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51183	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Cehegín para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51184	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de Ceutí para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51185	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Cieza para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51186	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Fortuna para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51187	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Fuente Álamo para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51188	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Jumilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51189	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Librilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51190	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Lorca para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51191	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Lorquí para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51192	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de Mazarrón para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51193	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Molina de Segura para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51194	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Moratalla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51195	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Mula para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51196	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Murcia para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51197	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	0	0,00
Al Ayuntamiento de Ojós para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51198	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Pliego para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51199	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Puerto Lumbreras para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51200	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de Ricote para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51201	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de San Javier para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51202	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51203	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Santomera para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51204	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Torre Pacheco para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51205	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51206	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Totana para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51207	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Ulea para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51208	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de La Unión para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51209	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51210	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
Al Ayuntamiento de Yecla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51211	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	1	100,00
A Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Organización Feria Agroindustrial de Caravaca de la Cruz	51214	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de expositores	30	30	100,00
PYMES Comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales (2ª Convocatoria)	49879	16.05.00.622A.777.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de actuaciones promocionales	30	30	100,00
Asociaciones comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (2ª Convocatoria)	49878	16.05.00.622A.787.80	1	1	Actuaciones subvencionadas	Nº de beneficiarios	10	10	100,00



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724A

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE ECONOMÍA SOCIAL	11866	16.07.00.724A.488.01	3	1	Concesión de subvenciones por los gastos de funcionamiento de las entidades de economía social y por labores de difusión	Nº entidades subvencionadas	5	5	100,00
FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL	11957	16.07.00.724A.475.08	1	1	Concesión de subvenciones por la incorporación de socios trabajadores inscritos como desempleados	Nº entidades subvencionadas	6	6	100,00
ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	42937	16.07.00.724A.475.08	7	1	Concesión de subvenciones para la asistencia técnica prestada para la constitución de empresas de economía social	Nº entidades subvencionadas	50	84	168,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
A UCOMUR. PRESIDENCIA DE LA ECONOMIA SOCIAL EUROPEA	44773	16.07.00.724A.475.99	8	1	Acciones de promoción de la economía social de la Región de Murcia	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A UNIVERSIDAD DE MURCIA CARM. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	45244	16.07.00.724A.442.00	6	1	Fomentar el conocimiento de la economía social desde un punto de vista dogmático y analítico	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	1	Desarrollar activ. Recogidas como medidas en el Pacto para la Excelencia de la Economía Social	Nº entidades subvencionadas	10	6	60,00
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	1	Desarrollar activ. Recogidas como medidas en el Pacto para la Excelencia de la Economía Social	Nº entidades subvencionadas	1	0	0,00
A EMPRESAS DE INSERCIÓN. PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL EN PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	46516	16.07.00.724A.475.08	5	1	Subvencionar la contratación de personas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo y de técnicos de producción en empresas de inserción de la R.M.	Nº entidades subvencionadas	8	8	100,00
				2		Nº contratos subvencionadas	35	81	231,43



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
INCORPORACIÓN DE SOCIOS A LA ECONOMÍA SOCIAL	47124	16.07.00.724A.475.08	1	1	Subvencionar la incorporación de socios trabajadores a las empresas de economía social.	Nº entidades subvencionadas	10	141	1410,00
				2		Nº contratos subvencionadas	23	345	1500,00
INCLUSIÓN DE PERSONAS EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	47864	16.07.00.724A.475.08	5	1	Subvencionar la contratación de personas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo y de técnicos de producción en empresas de inserción de la R.M.	Nº entidades subvencionadas	6	7	116,67
				2		Nº contratos subvencionadas	19	20	105,26
A UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS UU.PP. DE LA R.M.	48089	16.07.00.724A.442.01	6	1	Fomentar el conocimiento de la economía social desde un punto de vista dogmático y analítico	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
UPCT FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)	48090	16.07.00.724A.442.01	10	1	Actuaciones en el marco de la II Estrategia de RSC en la R. M.	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
A UNIVERSIDAD DE MURCIA FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)	48096	16.07.00.724A.442.00	10	1	Actuaciones en el marco de la II Estrategia de RSC en la R. M.	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL	11892	16.07.00.724A.775.05	4	1	Incentivar las inversiones llevadas a cabo por empresas de economía social de la R. de Murcia	Nº entidades subvencionadas	40	81	202,50
SUBV. A SOCIOS TRABAJADORES PARA FINANCIAR APORTACIONES DINERARIAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.	46517	16.07.00.724A.775.05	2	1	Incentivar las aportaciones dinerarias al capital social realizadas por los socios trabajadores de empresas de economía social de la R. de Murcia	Nº entidades subvencionadas	35	134	382,86
				2		Nº contratos subvencionadas	117	134	114,53
A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA REEQUILIBRIO ECONÓMICO FINANCIERO	50847	16.07.00.724A.475.08	8	1	Apoyo a las empresas de inserción abocadas al cierre como consecuencia de la crisis económica y social del Covid-19 y de la inflación	Nº entidades subvencionadas	5	7	140,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.FOMENTO INCORPORACIÓN SOCIOS TRABAJADORES	50850	16.07.00.724A.475.08	1	1	Subvencionar la incorporación de socios trabajadores a las empresas de economía social de la R.M.	Nº entidades subvencionadas	116	102	87,93
A EMPRESAS DE INSERCIÓN.CONTRATACIÓN PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	51213	16.07.00.724A.475.08	5	1	Subvencionar la contratación de personas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo en empresas de inserción de la R.M.	Nº entidades subvencionadas	9	8	88,89
A UCOMUR. HUB DE VANGUARDIA Y ACADEMIA DE EMPRENDIMIENTO DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA R.M.	51819	16.07.00.724A.778.01	9	1	Construcción del Hub y escuela de emprendimiento	Edificio destinado al Hub y escuela de emprendimiento	1	1	100,00
A EMPRESAS DE INSERCIÓN DE LA R. DE MURCIA. ACTUACIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LA LABOR DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN	51820	16.07.00.724A.475.08	9	1	Acciones realizadas para dar a conocer la labor de las empresas de inserción.	Número de acciones	9	9	100,00



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724D

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
FOMENTO AUTOEMPLO JUVENIL. RETO DEMOGRÁFICO	48270	16.07.00.724D.475.01	1	1	Fomento del autoempleo (programa "Autónomos Reto demográfico")	Nº beneficiarios	120	10	8,33
				2	Fomento del autoempleo (programa "Autónomos Reto demográfico")	Nº ayuntamientos solicitantes	10	4	40,00
AYUDAS AUTÓMOMOS LUCHA CONTRA LA INFLACION	50849	16.07.00.724D.475.01	1	1	Subvención dirigida a autónomos de la Región de Murcia que hayan experimentado una caída de rendimientos netos durante el ejercicio 2022 en relación con el ejercicio 2021	Nº Autónomos beneficiarios	8333	1157	13,88
A ATA MURCIA. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLO AUTÓNOMO	50158	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00



Línea de subvención. / Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
A CCOO. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50159	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A CROEM. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50160	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A FREMM. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50161	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A UATAE. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50162	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A UGT. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50163	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00



Línea de subvención. / Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
A UPTA. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50164	16.07.00.724D.485.04	1	1	Acciones de fomento incluidas dentro de la Estrategia de Trabajo Autónomo de la Región de Murcia 2022-2025	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A LA UCAM. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS	50842	16.07.00.724D.485.99	1	1	Acciones para autónomos dentro II Estrategia de Responsabilidad Social de la CARM 2023-2026	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A LA UMU. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS	50843	16.07.00.724D.442.00	1	1	Acciones para autónomos dentro II Estrategia de Responsabilidad Social de la CARM 2023-2026	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A LA UPCT. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS	50844	16.07.00.724D.442.01	1	1	Acciones para autónomos dentro II Estrategia de Responsabilidad Social de la CARM 2023-2026	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00
A LA CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA. HUB DIGITAL AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL	50846	16.07.00.724D.485.04	1	1	Promover el emprendimiento por medio de la creación y consolidación de nuevas empresas a través del autoempleo y la economía social	Nº entidades subvencionadas	1	1	100,00



AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO	50880	59.00.00.613C.442.00	Preparación de un Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia que integre los objetivos mencionados	Absoluto	Elaboración de Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia	1	1	0	0



INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Primera edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1	Alumnos participantes	Nº alumnos	100	300	300
Bono ayuda a las hipotecas		Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Velar por contener el impacto que los distintos productos canalizados a través del sistema financiero puedan tener en la ciudadanía, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables	1	Número de ayudas otorgadas a beneficiarios	Número	26.667	273	1,02



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Compensación económica a las organizaciones representadas en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM)	1	65100001	1	1	Horas de trabajo por personal técnico y/o de asesoramiento para preparación de los distintos temas a tratar en las reuniones de los Órganos Colegiados del CESRM	Hora	2.700	2.700	100



INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA (INFO)

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 04 Apoyo a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para las empresas/a)</b> Fomento de la inversión en I+d+i empresarial y transferencia de tecnología.	50322 "AI INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7	1.1	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 59 Mínimo: 24	41	46	112,20
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 05 Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías / a) Fomento del uso y la implantación de TIC en las Pymes</b> Líneas de apoyo a la implantación de TIC en empresas, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de las empresas.	51217 "AI INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7	1.2	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 55 Mínimo: 15	15	0	0,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06 Mejorar la competitividad de las Pymes / a) Fomento del espíritu empresarial y creación de nuevas empresas</b> Líneas de ayudas para promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales (incluyendo EIBTs), financiación para emprendedores y pymes, así como apoyo a iniciativas emprendedoras y a servicios de apoyo avanzados.	51216/51224/508 41 "AI INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7 / 1611.711A/E.7	1.3	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 55 Mínimo: 20	20	10	50,00
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06 Mejorar la competitividad de las Pymes/ b) Promover el crecimiento, la innovación y consolidación de las Pymes</b> Líneas de ayudas para la mejora de la competitividad de las pymes, promoviendo la innovación y la cooperación en todos los ámbitos, así como promoviendo el crecimiento y su consolidación, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados y en general apoyo al desarrollo empresarial.	51216/51224/490 65/50838/50748/ 50839/50849/508 41 "AI INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7 / 1607.771A/E.7/ 1610.710A/E.7/1 611.711A/E.7/16 09.791B.7	1.4	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 350 Mínimo: 120	235	184	78,30



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06 Mejorar la competitividad de las Pymes / c) Promover la internacionalización de las Pymes</b> Líneas de ayudas para promover la internacionalización de las pymes de la Región de Murcia y ampliación de la base exportadora: diversificación sectorial, geográfica, impulso a la introducción de sectores pre-exportadores, consolidación de las exportaciones regionales, mecanismos de mejora del talento empresarial, inteligencia competitiva y fomento de las participaciones en licitaciones y proyectos de cooperación internacional así como en el mercado multilateral, entre otras líneas de apoyo.	51216/51224 /50838/5084 9 "AL INFO. Operaciones de Capital"	1605.781A/E.7	1.5	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 250 Mínimo: 100	250	340	136,00
<b>AL INFO OPERACIONES CORRIENTES 07 Medidas de financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia/ d) Financiación inversiones del componente 23</b> Líneas de ayudas para financiar las inversiones del componente 23 " Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	49863 "AL INFO. Operaciones Corrientes"	1607.771A.4	1.6	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 1016 Mínimo: 764	1016	1053	103,64



E) Costes en que se ha incurrido en su realización.

Sección: 11

Servicio: 04

Programa: 121C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificacio nes ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Acciones Formativas.	43108	11.04.00.121C.463.50	7	64.000,00	0,00	64.000,00	64.000,00	100



Sección: 11  
Servicio: 05  
Programa: 6121

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A CROEM. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34415	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional.	80.000	--	80.000	80.000	100
A UGT. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34416	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional.	50.000	--	50.000	50.000	100
A CC.OO.. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34417	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional.	50.000	--	50.000	50.000	100



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2023	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	100.000	0	100.000	100.000	100
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales	40322	11.08.00.112D.777.99	4A	100.000	0	100.000	0,00	0
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	1.590.600	0	1.590.000	51.681,28	3,25



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificacio nes ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A.777.20	3	2.095.000	0,00	2.095.000	0,00	0



Sección: 11  
Servicio: 10  
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	11.10.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	45.000		45.000	0,00	0



Sección: 11  
Servicio: 10  
Programa: 612A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional	49389	11.10.00.612A.442.00	Realización de estudios y proyectos de investigación, relaciones con instituciones análogas, actividades docentes, cursos de formación o jornadas o seminarios relacionados con la gestión eficiente de la Administración Regional.	10.000	--	10.000	10.000	100



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 443A

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Asociación de consumidores- Promoción de políticas de defensa del consumidor. Promoción políticas de defensa del consumidor	48127	16.04.00.443A.482.50	OI4,5.03.RZ01	60.000,00		60.000,00	59.983,00	99,97



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 724B

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Premios de artesanía. Reconocimiento institucional a profesionales de artesanos y actuaciones reconocidas como excelentes y ejemplares en 2023	48067	16.04.00.724B.489.01	OI.1.1 +OI.1.2	12.000,00		12.000,00	12.000,00	100
Subvención a asociaciones de artesanos. Actuaciones de potenciación, de comercialización y empleo.	49277	16.04.00.724B.488.99	OI.1.1 +OI.1.2	50.000,00		50.000,00	0,00	0
Subvenciones a artesanos individuales y empresas artesanías. Inversiones en fomento actividad productiva.	49366	16.04.00.724B.777.81	OI.1.1 +OI.1.2	220.000,00		220.000,00	216.868,59	98,58



Sección: 16  
Servicio: 05  
Programa: 662A

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca. Programa de actividades sector comercial minorista.	32007	16.05.00.622A.788.04	1	50.000,00	20.000,00	70.000,00	70.000,00	100
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena. Programa de actividades sector comercial minorista.	32008	16.05.00.622A.788.04	1	60.000,00	30.000,00	90.000,00	90.000,00	100
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia. Programa de actividades sector comercial minorista.	32029	16.05.00.622A.788.04	1	101.400,00	70.000,00	171.400,00	171.400,00	100
A FERAMUR. Organización de Ferias.	40748	16.05.00.622A.787.80	1	70.000,00		70.000,00	70.000,00	100
A SEPOR. Organización de Ferias.	40749	16.05.00.622A.787.80	1	20.000,00		20.000,00	20.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
A la Feria del Mueble de Yecla. Organización de Ferias	40752	16.05.00.622A.787.80	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100
A IFEPA-Organización de ferias.	40750	16.05.00.622A.787.80	1	70.000,00		70.000,00	70.000,00	100
A asociaciones y entidades comerciantes minoristas para la promoción del comercio.	49225	16.05.00.622A.787.80	1	150.000,00		150.000,00	150.000,00	100
PYMES Comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales (1ª Convocatoria)	49879	16.05.00.622A.777.80	1	431.751,50		431.751,50	231.449,30	53,61
Asociaciones comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (1ª Convocatoria)	49878	16.05.00.622A.787.80	1	1.007.420,50		1.007.420,50	794.561,88	78,87
A IFEPA-Institución ferial. Modernización recinto ferial.	49223	16.05.00.622A.787.80	1	50.000,00		50.000,00	50.000,00	100
Al Ayuntamiento de Abanilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51167	16.05.00.622A.767.99	1	26.000,00		26.000,00	26.000,00	100
Al Ayuntamiento de Abarán para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51168	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	29.860,38	99,53



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Al Ayuntamiento de Águilas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51169	16.05.00.622A.767.99	1	45.000,00		45.000,00	45.000,00	100
Al Ayuntamiento de Albudeite para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51170	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100
Al Ayuntamiento de Alcantarilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51171	16.05.00.622A.767.99	1	45.000,00		45.000,00	45.000,00	100
Al Ayuntamiento de Los Alcázares para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51172	16.05.00.622A.767.99	1	31.000,00		31.000,00	31.000,00	100
Al Ayuntamiento de Aledo para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51173	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100
Al Ayuntamiento de Alguazas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51174	16.05.00.622A.767.99	1	26.000,00		26.000,00	26.000,00	100
Al Ayuntamiento de Alhama de Murcia para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51175	16.05.00.622A.767.99	1	35.000,00		35.000,00	35.000,00	100
Al Ayuntamiento de Archena para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51176	16.05.00.622A.767.99	1	31.000,00		31.000,00	31.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Al Ayuntamiento de Beniel para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51177	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100
Al Ayuntamiento de Blanca para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51178	16.05.00.622A.767.99	1	26.000,00		26.000,00	26.000,00	100
Al Ayuntamiento de Bullas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51179	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100
Al Ayuntamiento de Calasparra para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51180	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100
Al Ayuntamiento de Campos del Río para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51181	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100
Al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51182	16.05.00.622A.767.99	1	35.000,00		35.000,00	35.000,00	100
Al Ayuntamiento de Cartagena para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51183	16.05.00.622A.767.99	1	57.000,00		57.000,00	57.000,00	100
Al Ayuntamiento de Cehegín para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51184	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Al Ayuntamiento de Ceutí para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51185	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100
Al Ayuntamiento de Cieza para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51186	16.05.00.622A.767.99	1	45.000,00		45.000,00	45.000,00	100
Al Ayuntamiento de Fortuna para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51187	16.05.00.622A.767.99	1	30.000,00		30.000,00	30.000,00	100
Al Ayuntamiento de Fuente Álamo para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51188	16.05.00.622A.767.99	1	31.000,00		31.000,00	31.000,00	100
Al Ayuntamiento de Jumilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51189	16.05.00.622A.767.99	1	35.000,00		35.000,00	35.000,00	100
Al Ayuntamiento de Librilla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51190	16.05.00.622A.767.99	1	26.000,00		26.000,00	26.000,00	100
Al Ayuntamiento de Lorca para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51191	16.05.00.622A.767.99	1	52.000,00		52.000,00	52.000,00	100
Al Ayuntamiento de Lorquí para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51192	16.05.00.622A.767.99	1	26.000,00		26.000,00	26.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Al Ayuntamiento de Mazarrón para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51193	16.05.00.622A.767.99	1	39.000,00		39.000,00	39.000,00	100
Al Ayuntamiento de Molina de Segura para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51194	16.05.00.622A.767.99	1	48.000,00		48.000,00	48.000,00	100
Al Ayuntamiento de Moratalla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51195	16.05.00.622A.767.99	1	26.000,00		26.000,00	26.000,00	100
Al Ayuntamiento de Mula para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51196	16.05.00.622A.767.99	1	31.000,00		31.000,00	31.000,00	100
Al Ayuntamiento de Murcia para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51197	16.05.00.622A.767.99	1	61.000,00		61.000,00	0,00	-
Al Ayuntamiento de Ojós para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51198	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100
Al Ayuntamiento de Pliego para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51199	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	22.977,00	99,90
Al Ayuntamiento de Puerto Lumbreras para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51200	16.05.00.622A.767.99	1	31.000,00		31.000,00	31.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Al Ayuntamiento de Ricote para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51201	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100
Al Ayuntamiento de San Javier para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51202	16.05.00.622A.767.99	1	39.000,00		39.000,00	39.000,00	100
Al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51203	16.05.00.622A.767.99	1	35.000,00		35.000,00	35.000,00	100
Al Ayuntamiento de Santomera para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51204	16.05.00.622A.767.99	1	31.000,00		31.000,00	31.000,00	100
Al Ayuntamiento de Torre Pacheco para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51205	16.05.00.622A.767.99	1	45.000,00		45.000,00	45.000,00	100
Al Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51206	16.05.00.622A.767.99	1	35.000,00		35.000,00	35.000,00	100
Al Ayuntamiento de Totana para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51207	16.05.00.622A.767.99	1	39.000,00		39.000,00	39.000,00	100
Al Ayuntamiento de Ulea para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51208	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Al Ayuntamiento de La Unión para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51209	16.05.00.622A.767.99	1	35.000,00		35.000,00	35.000,00	100
Al Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51210	16.05.00.622A.767.99	1	23.000,00		23.000,00	23.000,00	100
Al Ayuntamiento de Yecla para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51211	16.05.00.622A.767.99	1	39.000,00		39.000,00	39.000,00	100
A Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Organización Feria Agroindustrial de Caravaca de la Cruz	51214	16.05.00.622A.767.99	1	20.000,00		20.000,00	20.000,00	100
PYMES Comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (2ª Convocatoria)	49879	16.05.00.622A.777.80	1	632.053,70		632.053,70	425.219,12	67,28
Asociaciones comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (2ª Convocatoria)	49878	16.05.00.622A.787.80	1	1.220.279,12		1.220.279,12	678.609,22	55,61



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724A

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE ECONOMÍA SOCIAL	11866	16.07.00.724A.488.01	3	842.500,00		842.500,00	833.260,00	98,90
FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL	11957	16.07.00.724A.475.08	1	200.000,00		200.000,00	200.000,00	100
ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	42937	16.07.00.724A.475.08	7	140.000,00		140.000,00	84.000,00	60,00
A UCOMUR. PRESIDENCIA DE LA ECONOMIA SOCIAL EUROPEA	44773	16.07.00.724A.475.99	8	20.000,00		20.000,00	20.000,00	100
A UNIVERSIDAD DE MURCIA CARM. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	45244	16.07.00.724A.442.00	6	5.000,00		5.000,00	5.000,00	100
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	354.615,00		354.615,00	354.615,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	6.000,00		6.000,00	0,00	-
A EMPRESAS DE INSERCIÓN. PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL EN PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	46516	16.07.00.724A.475.08	5	240.000,00		240.000,00	239.866,38	99,94
INCORPORACIÓN DE SOCIOS A LA ECONOMÍA SOCIAL	47124	16.07.00.724A.475.08	1	525.276,00	12.713,50	537.989,50	577.489,50	107,34
INCLUSIÓN DE PERSONAS EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	47864	16.07.00.724A.475.08	5	100.000,00		100.000,00	73.711,97	73,71
A UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS UU.PP. DE LA R.M.	48089	16.07.00.724A.442.01	6	5.000,00		5.000,00	5.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
UPCT FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)	48090	16.07.00.724A.442.01	10	5.000,00		5.000,00	5.000,00	100
A UNIVERSIDAD DE MURCIA FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)	48096	16.07.00.724A.442.00	10	5.000,00		5.000,00	5.000,00	100
INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL	11892	16.07.00.724A.775.05	4	2.500.000,00	10.552,94	2.510.552,94	1.473.174,33	58,68
SUBV. A SOCIOS TRABAJADORES PARA FINANCIAR APORTACIONES DINERARIAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.	46517	16.07.00.724A.775.05	2	950.000,00		950.000,00	845.151,20	88,96
A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA REEQUILIBRIO ECONÓMICO FINANCIERO	50847	16.07.00.724A.475.08	8		412.500,00*	412.500,00	412.267,55	99,94

\* Proyecto 50847 se dotó con 500.000 euros, una vez resuelta la concesión, se procedió a barrar el remanente de crédito por importe de 87.732,45 euros



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.FOMENTO INCORPORACIÓN SOCIOS TRABAJADORES	50850	16.07.00.724A.475.08	1	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00	2.100.000,00	100
A EMPRESAS DE INSERCIÓN.CONTRATACIÓN PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	51213	16.07.00.724A.475.08	5		400.000,00	400.000,00	374.069,58	93,52
A UCOMUR. HUB DE VANGUARDIA Y ACADEMIA DE EMPRENDIMIENTO DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA R.M.	51819	16.07.00.724A.778.01	9		1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	100
A EMPRESAS DE INSERCIÓN DE LA R. DE MURCIA. ACTUACIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LA LABOR DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN	51820	16.07.00.724A.475.08	9		87.500,00	87.500,00	87.500,00	100



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724D

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
FOMENTO AUTOEMPLEO JUVENIL. RETO DEMOGRÁFICO	48270	16.07.00.724D.475.01	1	1.000.000,00		1.000.000,00	74.010,00	7,40
AYUDAS AUTÓMOMOS LUCHA CONTRA LA INFLACION	50849	16.07.00.724D.475.01	1		5.000.000,00	5.000.000,00	604.200,00	12,08
A ATA MURCIA. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50158	16.07.00.724D.485.04	1		306.336,00	306.336,00	306.336,00	100
A CCOO. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50159	16.07.00.724D.485.04	1		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100
A CROEM. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50160	16.07.00.724D.485.04	1		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100
A FREMM. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50161	16.07.00.724D.485.04	1		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
A UATAE. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50162	16.07.00.724D.485.04	1		132.064,00	132.064,00	132.064,00	100
A UGT. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50163	16.07.00.724D.485.04	1		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100
A UPTA. IMPULSO Y FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	50164	16.07.00.724D.485.04	1		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100
A LA UCAM. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS	50842	16.07.00.724D.485.99	1		20.000,00	20.000,00	20.000,00	100
A LA UMU. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS	50843	16.07.00.724D.442.00	1		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100
A LA UPCT. ESTRATEGIA RSC AUTÓNOMOS	50844	16.07.00.724D.442.01	1		20.000,00	20.000,00	20.000,00	100
A LA CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA. HUB DIGITAL AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL	50846	16.07.00.724D.485.04	1		56.600,00	56.600,00	56.600,00	100



**AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)**

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO	50880	59.00.00.613C.442.00	Preparación de un Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia que integre los objetivos mencionados	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0



**INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)**

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Primera edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1.500	-	1.500	1.500	100
Bono ayuda a las hipotecas	Ayudas dirigidas a amortiguar el impacto del aumento de la cuota hipotecaria que afecta a familias vulnerables a través del «BONO AYUDA A LAS HIPOTECAS»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Velar por contener el impacto que los distintos productos canalizados a través del sistema financiero puedan tener en la ciudadanía, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables	8.000.000	2.577.690	5.422.310	81.900	1,51



### CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Compensación económica a las organizaciones representadas en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM)	1	65100001	1	90.000	0,00	90.000	90.000	100



**INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA (INFO)**

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 04</b> <b>Apoyo a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para las empresas/a) Fomento de la inversión en I+d+i empresarial y transferencia de tecnología.</b>	50322 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7	1.1	9.800.000,00	199.979,22	9.999.979,22	9.999.979,22	100
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 05</b> <b>Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías / a) Fomento del uso y la implantación de TIC en las Pymes</b> Líneas de apoyo a la implantación de TIC en empresas, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de las empresas.	51217 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7	1.2	1.100.000,00	-1.100.000,00	0,00	--	--
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06</b> <b>Mejorar la competitividad de las Pymes / a) Fomento del espíritu empresarial y creación de nuevas empresas</b> Líneas de ayudas para promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales (incluyendo EIBTs), financiación para emprendedores y pymes, así como apoyo a iniciativas emprendedoras y a servicios de apoyo avanzados.	51216/51224 /50841 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7 1611.711A/E.7	1.3	5.500.000,00	-3.883.001,82	1.616.998,18	1.616.998,18	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06</b> Mejorar la competitividad de las Pymes/ b) Promover el crecimiento, la innovación y consolidación de las Pymes Líneas de ayudas para la mejora de la competitividad de las pymes, promoviendo la innovación y la cooperación en todos los ámbitos, así como promoviendo el crecimiento y su consolidación, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados y en general apoyo al desarrollo empresarial.	51216/51224 /49065/5083 8/50748/50839/50849/50841 "AI INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7 / 1607.771A/E.7 / 1610.710A/E.7 /1611.711A/E.7/1609.791B.7	1.4	14.750.000,00	- 966.578,76	13.783.421,24	13.783.421,24	100



Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06 Mejorar la competitividad de las Pymes / c) Promover la internacionalización de las Pymes</b> Líneas de ayudas para promover la internacionalización de las pymes de la Región de Murcia y ampliación de la base exportadora: diversificación sectorial, geográfica, impulso a la introducción de sectores pre-exportadores, consolidación de las exportaciones regionales, mecanismos de mejora del talento empresarial, inteligencia competitiva y fomento de las participaciones en licitaciones y proyectos de cooperación internacional así como en el mercado multilateral, entre otras líneas de apoyo.	51216/51224/50838/50849 "AI INFO. Operaciones de Capital"	1605.781A/E.7	1.5	3.700.000,00	75.651,17	3.775.651,17	3.775.651,17	100
<b>AL INFO OPERACIONES CORRIENTES 07 Medidas de financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia/ d) Financiación inversiones del componente 23</b> Líneas de ayudas para financiar las inversiones del componente 23 " Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	49863 "AI INFO. Operaciones Corrientes"	1607.771A.4	1.6	3.312.919,00	-456.124,54	2.856.794,46	2.856.794,46	100



F) Desviaciones físicas y financieras más significativas:

F.1.1 Desviaciones físicas más significativas. Sobreejecución.

Sección: 16

Servicio: 04

Programa: 443A

Línea de subvención. / Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Asociación de consumidores- Promoción de políticas de defensa del consumidor. Promoción políticas de defensa del consumidor	48127	16.04.00.443A.482.50	OI4,5.03.RZ01	1	Subvenciones a Organizaciones de consumidores y usuarios	Nº subvenciones	5	10	200
				2	Actividades de promoción de políticas de defensa del consumidor	Nº actividades.	10	22	220



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 724B

Línea de subvención. / Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Subvenciones a artesanos individuales y empresas artesanas. Inversiones en fomento actividad productiva.	49366	16.04.00.724B.777.81	OI.1.1 +OI.1.2	1	Subvenciones destinada al sector artesano	Nº beneficiarios	75	98	130,67



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724A

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	42937	16.07.00.724A.475.08	7	1	Concesión de subvenciones para la asistencia técnica prestada para la constitución de empresas de economía social	Nº entidades subvencionadas	50	84	168
A EMPRESAS DE INSERCIÓN. PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL EN PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	46516	16.07.00.724A.475.08	5	1	Subvencionar la contratación de personas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo y de técnicos de producción en empresas de inserción de la R.M.	Nº contratos subvencionadas	35	81	231,43
				2					
INCORPORACIÓN DE SOCIOS A LA ECONOMÍA SOCIAL	47124	16.07.00.724A.475.08	1	1	Subvencionar la incorporación de socios trabajadores a las empresas de economía social.	Nº entidades subvencionadas	10	141	1410
				2					



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL	11892	16.07.00.724A.775.05	4	1	Incentivar las inversiones llevadas a cabo por empresas de economía social de la R. de Murcia	Nº entidades subvencionadas	40	81	202,50
SUBV. A SOCIOS TRABAJADORES PARA FINANCIAR APORTACIONES DINERARIAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.	46517	16.07.00.724A.775.05	2	1	Incentivar las aportaciones dinerarias al capital social realizadas por los socios trabajadores de empresas de economía social de la R. de Murcia	Nº entidades subvencionadas	45	134	297,78
				2		Nº contratos subvencionadas	117	134	114,53
A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA REEQUILIBRIO ECONÓMICO FINANCIERO	50847	16.07.00.724A.475.08	8	1	Apoyo a las empresas de inserción abocadas al cierre como consecuencia de la crisis económica y social del Covid-19 y de la inflación	Nº entidades subvencionadas	5	7	140



**INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)**

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Primera edición del concurso de infografías «Educa en Finanzas»	Concurso de infografías «Educa en finanzas»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Fomento de la educación y cultura financieras entre los estudiantes de Educación Secundaria de la Región de Murcia	1	Alumnos participantes	Nº alumnos	100	300	300



**INFO**

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a)	(b)	c=(b/a*100)
				Nº	Descripción	Unidad de medida	Previsión indicador (unidades)	Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	Ejecución del indicador %
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06</b> <b>Mejorar la competitividad de las Pymes /</b> <b>c) Promover la internacionalización de las Pymes</b> Líneas de ayudas para promover la internacionalización de las pymes de la Región de Murcia y ampliación de la base exportadora: diversificación sectorial, geográfica, impulso a la introducción de sectores pre-exportadores, consolidación de las exportaciones regionales, mecanismos de mejora del talento empresarial, inteligencia competitiva y fomento de las participaciones en licitaciones y proyectos de cooperación internacional así como en el mercado multilateral, entre otras líneas de apoyo.	51216/51224/ 50838/50849 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1605.781A/E.7	1.5	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 250 Mínimo: 100	250	340	136



**F.1.2 Desviaciones físicas más significativas. Subjecución.**

Sección: 11

Servicio: 05

Programa: 6121

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A CROEM. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34415	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número de informes	1	0	0
A U.G.T. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34416	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número de informes	1	0	0
A CC.OO. Colaboración Trabajos de Preparación y Estudios de Planificación Económica.	34417	11.05.00.6121.489.99	Seguimiento indicadores socioeconómicos con el fin de evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos de la planificación económica regional.	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Número de informes	1	0	0



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2023	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en equipamiento	€	200.000	0	0
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales	40322	11.08.00.112D.777.99	4A	1. Absoluto	Inversión en proyectos audiovisuales	€	300.000	0	0
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	1. Absoluto	Número de actuaciones en edificios	Nº de actuaciones	270	6	2,22



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A. 777.20	3	1.	Subvenciones concedidas	Nº Subvenciones concedidas	34	0	0



Sección: 11  
Servicio: 10  
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	11.10.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	1.	Becarios que realizan la formación	Memoria final	3 memorias finales	0	0



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 724B

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Subvención a asociaciones de artesanos. Actuaciones de potenciación, comercialización y empleo.	49277	16.04.00.724B.488.99	Ol.1.1 +Ol.1.2	1	Subvenciones para el desarrollo del sector artesanal	Nº beneficiarios	5	0	0

Sección: 16  
Servicio: 05  
Programa: 622A

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
Al Ayuntamiento de Murcia para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51197	16.05.00.622A.767.99	1	1	Subvención Ayuntamientos de la R.M.	Nº de beneficiarios	1	0	0



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724A

Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	1	Desarrollar activ. Recogidas como medidas en el Pacto para la Excelencia de la Economía Social	Nº entidades subvencionadas	10	6	60,00
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	1	Desarrollar activ. Recogidas como medidas en el Pacto para la Excelencia de la Economía Social	Nº entidades subvencionadas	1	0	0



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724D

Línea de subvención. / Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
FOMENTO AUTOEMPLEO JUVENIL. RETO DEMOGRÁFICO	48270	16.07.00.724D.475.01	1	1	Fomento del autoempleo (programa "Autónomos Reto demográfico")	Nº beneficiarios	120	10	8,33
				2	Fomento del autoempleo (programa "Autónomos Reto demográfico")	Nº ayuntamientos solicitantes	10	4	40,00
AYUDAS AUTÓMOMOS. LUCHA CONTRA LA INFLACION	50849	16.07.00.724D.475.01	1	1	Subvención dirigida a autónomos de la Región de Murcia que hayan experimentado una caída de rendimientos netos durante el ejercicio 2022 en relación con el ejercicio 2021	Nº Autónomos beneficiarios	8333	1157	13,88



AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO	50880	59.00.00.613C.442.00	Preparación de un Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia que integre los objetivos mencionados	Absoluto	Elaboración de Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia	1	1	0	0



INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Bono ayuda a las hipotecas	Ayudas dirigidas a amortiguar el impacto del aumento de la cuota hipotecaria que afecta a familias vulnerables a través del «BONO AYUDA A LAS HIPOTECAS»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Velar por contener el impacto que los distintos productos canalizados a través del sistema financiero puedan tener en la ciudadanía, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables	1	Número de ayudas otorgadas a beneficiarios	Número	26.667	273	1,02



INFO

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	INDICADOR			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 05 Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías / a) Fomento del uso y la implantación de TIC en las Pymes</b> Líneas de apoyo a la implantación de TIC en empresas, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de las empresas.	51217 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7	1.2	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 55 Mínimo: 15	15	0	0
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06 Mejorar la competitividad de las Pymes / a) Fomento del espíritu empresarial y creación de nuevas empresas</b> Líneas de ayudas para promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales (incluyendo EIBTs), financiación para emprendedores y pymes, así como apoyo a iniciativas emprendedoras y a servicios de apoyo avanzados.	51216/51224 /50841 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7 1611.711A/E.7	1.3	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 55 Mínimo:20	20	10	50,00



Línea de subvención. Descripción	Nº proyecto gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c=(b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de medida			
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 06 Mejorar la competitividad de las Pymes/ b) Promover el crecimiento, la innovación y consolidación de las Pymes</b> Líneas de ayudas para la mejora de la competitividad de las pymes, promoviendo la innovación y la cooperación en todos los ámbitos, así como promoviendo el crecimiento y su consolidación, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados y en general apoyo al desarrollo empresarial.	51216/51224/49 065/50838/5074 8/50839/50849/ 50841 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7 / 1607.771A/E.7 / 1610.710A/E.7 /1611.711A/E. 7/1609.791B.7	1.4	02_09	Nº Subvenciones concedidas /Nº Empresas impactadas	Número - absoluta Óptimo: 350 Mínimo: 120	235	184	78,30

### F.2.1 Desviaciones financieras más significativas. Sobreejecución.

No hay sobreejecución financiera.



## F.2.2 Desviaciones financieras más significativas. Subejecución.

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas al desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales	40322	11.08.00.112D.777.99	4A	100.000	0	100.000	0,00	0
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	1.590.600	0	1.590.000	51.681,28	3,250



Sección: 11  
Servicio: 08  
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificacio nes ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A.777.20	3	2.095.000	0,00	2.095.000	0	0



Sección: 11  
Servicio: 10  
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Becas de formación en el Centro Regional de Estadística	30240	11.10.00.551C.483.50	02: Elaboración de estadísticas demográficas y sociales. 03: Elaboración de estadísticas económicas	45.000		45.000	0	0



Sección: 16  
Servicio: 04  
Programa: 724B

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
Subvención a asociaciones de artesanos. Actuaciones de potenciación, de comercialización y empleo.	49277	16.04.00.724B.488.99	OI.1.1 +OI.1.2	50.000,00		50.000,00	0	0



Sección: 16  
Servicio: 05  
Programa: 622A

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
PYMES Comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales (1ª Convocatoria)	49879	16.05.00.622A.777.80	1	431.751,50		431.751,50	231.449,30	53,61
Asociaciones comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (1ª Convocatoria)	49878	16.05.00.622A.787.80	1	1.007.420,50		1.007.420,50	794.561,88	78,87
Al Ayuntamiento de Murcia para reactivación y modernización del pequeño comercio.	51197	16.05.00.622A.767.99	1	61.000,00		61.000,00	0	0
PYMES Comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales (2ª Convocatoria)	49879	16.05.00.622A.777.80	1	632.053,70		632.053,70	425.219,12	67,28
Asociaciones comercio. Desarrollo infraestructuras y soluciones digitales. (2ª Convocatoria)	49878	16.05.00.622A.787.80	1	1.220.279,12		1.220.279,12	678.609,22	55,61



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724A

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	42937	16.07.00.724A.475.08	7	140.000,00		140.000,00	84.000,00	60,00
ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	46070	16.07.00.724A.475.99	9	6.000,00		6.000,00	0	0
INCLUSIÓN DE PERSONAS EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	47864	16.07.00.724A.475.08	5	100.000,00		100.000,00	73.711,97	73,71
INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL	11892	16.07.00.724A.775.05	4	2.500.000,00	10.552,94	2.510.552,94	1.473.174,33	58,68



Sección: 16  
Servicio: 07  
Programa: 724D

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución %
FOMENTO AUTOEMPLEO JUVENIL. RETO DEMOGRÁFICO	48270	16.07.00.724D.475.01	1	1.000.000,00		1.000.000,00	74.010,00	7,40
AYUDAS AUTÓMOMOS. LUCHA CONTRA LA INFLACION	50849	16.07.00.724D.475.01	1		5.000.000,00	5.000.000,00	604.200,00	12,08



### AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ATRM)

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO	50880	59.00.00.613C.442.00	Preparación de un Libro Blanco del Juego de la Región de Murcia que integre los objetivos mencionados	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0



**INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICREF)**

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Bono ayuda a las hipotecas	Ayudas dirigidas a amortiguar el impacto del aumento de la cuota hipotecaria que afecta a familias vulnerables a través del «BONO AYUDA A LAS HIPOTECAS»	Presupuesto administrativo de gastos del ICREF año 2023	Velar por contener el impacto que los distintos productos canalizados a través del sistema financiero puedan tener en la ciudadanía, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables	8.000.000	2.577.690	5.422.310	81.900	1,51



INFO

Línea de subvención / Descripción	Nº proyecto de gasto	Partida Presupuestaria	Objetivo nº	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a +b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12	e=(d/c*100) Ejecución (%)
<b>AL INFO OPERACIONES DE CAPITAL 05 Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías / a) Fomento del uso y la implantación de TIC en las Pymes</b> Líneas de apoyo a la implantación de TIC en empresas, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de las empresas.	51217 "Al INFO. Operaciones de Capital"	1608.781A/E.7	1.2	1.100.000,00	- 1.100.000,00	0,00	0,00	0



## G) Análisis de las causas de las desviaciones físicas y financieras por líneas:

### Programa 612I

Línea de subvención:

A CROEM. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

En cuanto a las ayudas a favor de la **CROEM de colaboración de trabajos de preparación y estudios de planificación económica**, el plazo para justificar se extiende hasta 31 de marzo de 2014, por lo que a 31 de diciembre de 2023 aún no se disponía de la documentación justificativa, lo que explica la subejecución.

Línea de subvención:

A UGT. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

En cuanto a las ayudas a favor de la **UGT de colaboración de trabajos de preparación y estudios de planificación económica**, el plazo para justificar se extiende hasta 31 de marzo de 2014, por lo que a 31 de diciembre de 2023 aún no se disponía de la documentación justificativa, lo que explica la subejecución.

Línea de subvención:

A CC.OO. COLABORACIÓN TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

En cuanto a las ayudas a favor de la **CC.OO de colaboración de trabajos de preparación y estudios de planificación económica**, el plazo para justificar se extiende hasta 31 de marzo de 2014, por lo que a 31 de diciembre de 2023 aún no se disponía de la documentación justificativa, lo que explica la subejecución.

### Programa 112D

Línea de subvención:

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 2022.

Respecto a las ayudas a la **adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales convocadas en 2022** que aparecen en el cuadro de indicadores eran prepagables, por lo que a fecha de diciembre de 2022 ya estaban ejecutadas presupuestariamente y por eso no se han incluido en la segunda tabla. Como el plazo para ejecutar y justificar la actividad subvencionada, fue a lo largo del ejercicio 2023, la cantidad reflejada en el indicador es la inversión realizada indicada por los beneficiarios en su documentación justificativa, aunque en algunos casos queda pendiente la verificación y el inicio de algún reintegro.

Línea de subvención:

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 2023.



Respecto a las ayudas a la **adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2023** fueron concedidas dentro del mismo año presupuestario, eran prepagables y se agotó todo el crédito disponible, por tanto, el % de ejecución en cuanto a 'Obligaciones reconocidas a fecha de diciembre de 2023 es del 100%. El plazo para ejecutar y justificar la actividad subvencionada, es a lo largo de este año 2024, por lo que todavía no tenemos valores para el indicador, ya que no nos han presentado la documentación justificativa.

Línea de subvención:

AYUDAS AL DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES PARA CINE, TELEVISIÓN Y OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES

En cuanto a las ayudas al **desarrollo y producción de obras audiovisuales para cine, televisión y otras plataformas digitales**, finalmente se consideró que el importe inicialmente previsto en el presupuesto, y sin posibilidades de modificar crédito ampliando el mismo, era insuficiente para poder tramitar la convocatoria. Además, el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia, ICA, como impulsora de la Film Commission de la Región de Murcia, estableció líneas de ayudas para actuaciones similares con el fin de incentivar al sector audiovisual en la Región de Murcia.

Línea de subvención:

AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

En relación a las ayudas para la **mejora de infraestructuras de telecomunicación en edificios de la Región de Murcia dentro del marco del PRTR**, el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria realizada en octubre de 2022 finalizó el 31 de marzo de 2023. El número de solicitudes fueron 6 y se concedió subvención a todas ellas. Aunque los plazos iniciales de ejecución de las actuaciones subvencionadas y de justificación de la realización de las mismas finalizaban el 31 de octubre y el 30 de noviembre de 2023, respectivamente, tras solicitar cada uno de los beneficiarios la ampliación de plazos hasta el máximo permitido, mediante órdenes de 27 de octubre de 2023, dichos plazos fueron ampliados hasta el 31 de diciembre de 2023. La documentación justificativa ha sido presentada en plazo, y como se trataba de ayudas prepagables, a fecha de 31 de diciembre de 2023 las obligaciones reconocidas en esa fecha son definitivas, y se corresponden con un 3,250% del importe total de la convocatoria y la cifra del indicador es definitiva.

### Programa 521A

Línea de subvención:

AYUDAS REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN POLÍGONOS INDUSTRIALES Y CENTROS LOGÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

En el caso de las ayudas de refuerzo de la conectividad en Polígonos Industriales y centros logísticos no se tramitaron finalmente por no disponer la CARM de zonas elegibles sobre las que poder actuar.



### Programa 551C

Línea de subvención

#### BECAS DE FORMACIÓN

La experiencia de años anteriores referentes a las **becas de formación**, justificaba realizar una modificación de las bases reguladoras de esta línea de subvención, dado que con los requisitos fijados en convocatorias de años anteriores, alguna o todas las becas quedaban desiertas. La valoración de las modificaciones necesarias a la orden de bases, no se inició hasta la incorporación del nuevo director del Centro Regional de Estadística, a partir del mes de mayo de 2023. Como resultado de esta valoración y por los muchos cambios que se hacían necesarios, se decidió redactar una orden de bases nueva, adaptada a la realidad actual, que facilite la obtención de suficientes candidatos para las becas y evitar así que queden desiertas. Por este motivo no ha sido posible finalizar el año 2023 con la nueva orden de bases publicada y la posterior convocatoria realizada.

### Programa 443A

Línea de subvención:

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES- PROMOCIÓN DE POLITICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.

En relación a las ayudas a las **asociaciones de consumidores para promocionar las políticas del consumo**, se han presentado el doble de solicitudes por las Asociaciones de Consumidores de la Región de Murcia respecto al ejercicio anterior, y como consecuencia del mayor número de solicitudes de subvención, hay un mayor número de actividades de promoción, duplicando la actividades respecto al ejercicio 2022.

### Programa 724B

Línea de subvención:

SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES DE ARTESANOS. ACTUACIONES DE POTENCIACIÓN, DE COMERCIALIZACIÓN Y EMPLEO.

Respecto a la **subvenciones a asociaciones de artesanos**, por factores externos las asociaciones tenían problemas internos para la gestión de la subvención, quedando desierta la convocatoria en el ejercicio 2023.

### Programa 622A

Línea de subvención:

PYMES COMERCIO. DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y SOLUCIONES DIGITALES (**1ª y 2ª Convocatoria**).



En relación a las subvenciones a las **PYMES de comercio para el desarrollo de infraestructuras y soluciones digitales**, no hubo solicitudes suficientes que cumplieran los requisitos y que cubriesen todo el crédito disponible.

Línea de subvención:

ASOCIACIONES COMERCIO. DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y SOLUCIONES DIGITALES (1ª y 2ª Convocatoria).

En relación a las subvenciones a las **Asociaciones de comercio para el desarrollo de infraestructuras y soluciones digitales**, no hubo solicitudes suficientes que cumplieran los requisitos y que cubriesen todo el crédito disponible.

Línea de subvención:

AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO.

En relación a la concesión directa al **Ayuntamiento de Murcia para la reactivación y modernización del pequeño comercio**, dicha corporación local no presentó la solicitud de subvención.

#### Programa 724A

Línea de subvención:

ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.

En relación a la ayudas de **asistencias técnicas para la constitución de empresas de economía social** en el ejercicio 2023, las solicitudes presentadas han sido insuficientes respecto al crédito existente.

Línea de subvención:

ACCIONES DEL PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

En relación a la convocatoria **de acciones del Pacto para la excelencia de la economía social** dotado por un importe total de 6.000,00 euros, no se han recibido solicitudes por ser muy corto el plazo de presentación de instancias.

Línea de subvención:

A EMPRESAS DE INSERCIÓN. PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL EN PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

En relación a las ayudas a las **empresas de inserción de la Región de Murcia para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social**, ha habido un error en la



determinación inicial de indicadores del PES, pues con el crédito existente y la cuantía máxima subvencionable, se han atendido un mayor número de contratos.

Línea de subvención:

INCORPORACIÓN DE SOCIOS A LA ECONOMÍA SOCIAL.

En relación a la convocatoria de ayudas destinadas a **la incorporación de socios a la economía social** durante el ejercicio 2023, se ha producido un error en la estimación inicial de indicadores del PES.

Línea de subvención:

INCLUSIÓN DE PERSONAS EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL.

En relación a las ayudas de **inclusión de personas en riesgo de exclusión social**, se produce una falta de presentación de solicitudes por parte de las empresas de inserción social de la Región de Murcia en 2023.

Línea de subvención:

INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL

En relación a la convocatoria de ayudas destinadas a las **inversiones en economía social**, ha habido una falta de presentación de solicitudes en el ejercicio 2023 relativas al importe solicitado de ayudas respecto al ejercicio anterior.

Línea de subvención:

SUBV. A SOCIOS TRABAJADORES PARA FINANCIAR APORTACIONES DINERARIAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.

Respecto a las **subvenciones destinadas a socios trabajadores para financiar las aportaciones dinerarias en empresas de economía social**, se ha estimado una previsión deficitaria en atención al presupuesto existente en la determinación inicial de indicadores del PES.

Línea de subvención:

A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA REEQUILIBRIO ECONÓMICO FINANCIERO.

En relación a la concesión de ayudas excepcionales en el ejercicio 2023 a **empresas de inserción para reequilibrio económico financiero**, ha habido más solicitudes de las previstas por parte de las entidades que están registradas como empresas de inserción en la R. de Murcia.

**Programa 724D**

Línea de subvención:



## FOMENTO AUTOEMPLEO JUVENIL. RETO DEMOGRÁFICO

En relación a la concesión de subvenciones de **fomento del autoempleo juvenil en el marco del programa de Reto Demográfico**, subvención financiada por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico, resultado que la presentación de solicitudes fue insuficiente por parte de ciudadanos residentes en municipios de menos de 5.000 habitantes de la Región de Murcia.

Línea de subvención:

### AYUDAS AUTÓMOMOS LUCHA CONTRA LA INFLACION

En relación a **las ayudas a autónomos de la Región de Murcia para la lucha contra la inflación** se ha producido un insuficiente número de solicitudes de dichas ayudas por parte del colectivo de autónomos.

## ATRM

Línea de subvención:

### UNIVERSIDAD DE MURCIA - CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO

En relación a la subvención a la **UNIVERSIDAD DE MURCIA - CÁTEDRA DE RSC. LIBRO BLANCO DEL JUEGO** no ha sido posible ejecutarla en el ejercicio 2023, debido a la demora en la tramitación derivada de la aplicación del artículo 29.2 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

## ICREF

Línea de subvención:

### PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE INFOGRAFÍAS "EDUCA EN FINANZAS"

En relación a la ayudas de la **primera edición del concurso de infografías "EDUCA EN FINANZAS"**, lo ejecutado es superior a la previsión debido a que se presentaron más alumnos de los previstos al ser la primera edición.

Línea de subvención:

### BONO AYUDA A LAS HIPOTECAS

En esta línea de subvención denomina "**Bono, a las hipotecas**", la ejecución ha sido baja debido a la escasa presentación de solicitudes y alto porcentaje de rechazo debido al incumplimiento de requisitos de la convocatoria.



## INFO

Línea de subvención:

MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS

Esta línea de ayudas para **mejorar el uso y la calidad de las tecnologías** que por circunstancias coyunturales no se ha puesto en marcha.

Línea de subvención:

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES. FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

La subejecución física de las ayudas a **mejorar la competitividad de las PYMES para promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales (incluyendo EIBTs), financiación para emprendedores y pymes, así como apoyo a iniciativas emprendedoras y a servicios de apoyo avanzados**, se debe principalmente a circunstancias coyunturales: se ha producido una desviación financiera respecto a la previsión inicial por modificaciones del presupuesto del ejercicio, principalmente por el desplazamiento coyuntural de convocatorias de ayudas incluidas en esta línea.

Línea de subvención:

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES. PROMOVER EL CRECIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS PYMES

En relación a las ayudas para **mejorar la competitividad de las PYMES, promoviendo el crecimiento innovación y consolidación de las PYMES**, el indicador se sitúa dentro del intervalo del número de subvenciones concedidas óptimo y mínimo previsto, no habiéndose producido subejecución física en esta línea de subvenciones.

Línea de subvención:

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DE LA REGIÓN DE MURCIA Y AMPLIACIÓN DE LA BASE EXPORTADORA.

La sobreejecución física de las ayudas a **la internacionalización de las PYMES de la Región de Murcia y ampliación de la base exportadora**, se debe principalmente a la gestión realizada: se ha producido una desviación respecto a la previsión inicial por modificación de la cuantía media de subvención por beneficiario.



#### H) Medidas correctoras:

Se propone a los Centros Gestores afectados, entre otras medidas, ejecutar las líneas de subvención en los plazos previstos y acreditar y justificar las subvenciones en los referidos plazos de ejecución.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA

Luís Alberto Marín González  
(Documento firmado electrónicamente)